



2. Que para contribuir en el acertamiento de las organizaciones es de fundamental importancia que se establezcan relaciones de intercambio en los campos de la educación continua.

3. Que son precisamente la carrera y la empresa por razón de su misión, esencia, finalidad y objetivos, están llamadas a establecer los canales de comunicación que permitan el intercambio del conocimiento y de capacitación.

Conviene en suscribir la presente carta de entendimiento en marco de colaboración a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La presente carta de entendimiento tiene como objetivo establecer las bases de una cooperación recíproca y realización de actividades de interés común, tales como intercambios en el ámbito académico, capacitación continua que sean pertinentes y de interés para ambas organizaciones.

SEGUNDA: El CUC y Dental World de Centroamérica S.A se comprometen a promover la realización de actividades dentro de las áreas fijadas de común acuerdo y sin ningún compromiso.

TERCERA: La empresa Dental World de Centroamérica S.A se ofrece a proporcionarles a los estudiantes de la Carrera de Mecánica Dental un descuento en instrumental, material y equipo al presentar su carnet estudiantil vigente.

CUARTA: Para cada actividad con antelación, se detallarán, lugar de ejecución, responsables, participantes, duración, y los recursos necesarios para su realización.